

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	10 38	5 02	6 13	
» » Cádiz	7 20	10 38	4 00	6 13	
» » Sanlúcar	7 16	10 38	7 00	6 13	
De Sevilla á Jerez	7 16	10 38	5 02	6 13	
De Cádiz á Jerez	5 40	9 38	3 15	6 35	
» Sanlúcar á Jerez	5 52		3 30		
» Puerto á Rota y Chipiona	8 00		5 30		
Chipiona á Rota y Puerto	6 25		2 40		

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Jueves 23 de Enero de 1896.

Núm. 12252

## El Guadalete.

### Los ahorros de España.

Que a pesar de la crisis de la industria vinícola que en los últimos años hemos sufrido, y de la baja de precios en los productos mineros, y del poco floreciente estado de la industria agraria, España ahorra, y ahorra cada año más, lo tenemos por evidente: Si el fenómeno es debido a que con el crecimiento de la cultura se desarrolla también la previsión, ó se debe a la mayor heterogeneidad de la vida industrial, ó procede de la mayor baratura en los artículos de consumo, ó del aumento de moneda, ó de los progresos del crédito, ésa es difícil de determinar. Posible es que todos éstos hechos y aún algunos otros influyan.

en estos últimos años de ofrecer y colocar billetes hipotecarios de 1890: de los 875 millones de pesetas que importaba la emisión entera de estos títulos, se emplearon unos 170 millones en recoger billetes de guerra en el pago de la deuda flotante anterior y en los gastos de la conversión fracasada; el resto de 700 millones bien cumplidos se ha llevado á los mercados para pagar los déficits sucesivos y para las necesidades de la guerra, fuera parte de los entregados al Banco de España y al Banco de París en garantía de sus respectivos anticipos. A todo esto hay que añadir las compras de exterior en los mercados extranjeros, que de 1890 acá, á juzgar por la cantidad en que han aumentado los depósitos de dicho valor en los Bancos, no bajarán de 500 millones nominales; el papel industrial emitido en Barcelona y Bilbao y los valores extranjeros comprados (especialmente por la colonia sudamericana).

Es necesario añadir que en todo este período, mirado en conjunto, las cuentas corrientes se han reducido muy poca cosa. Han oscilado, claro está, á compás de las ofertas de colocaciones nuevas, pero los descajos los han repuesto pronto en buena medida. Cuando se abrió la suscripción de amortizable en Diciembre de 1891, importaban estas cuentas 438.5 millones y la cifra mínima de 1892 fué la de 357.7. En 1893 oscilaron entre un máximo de 357.7 y un mínimo de 320; en 1894 entre un mínimo de 276.2 y un máximo de 338, y en 1895 entre un mínimo de 300.9 y un máximo de 384.5; el descenso total, á pesar de tantas y tan importantes colocaciones, no ha sido más que de 49.0 millones.

Las Cajas de ahorro han alcanzado poco desarrollo en España. Hay poco más de 40 (de 42 á 44) establecidas y su clientela es más de empleados y sirvientes que de obreros. En fin de 1890 el número de libretas ó resguardos emitidos era de 138.290 por un importe en pesetas de 403.530.753. Al terminar el año de 1894 las libretas eran en número de 136.425 y su importe de unos 114 millones. No es grande el progreso del ahorro popular, pero hay alguno.

Del ahorro invertido en seguros de vida faltan datos casi por completo. Por el número de Compañías aquí establecidas y por las operaciones que realizan se sabe que por este lado hay una buena suma que agregar á las anteriores. La *Equitativa* recaudó por primas en España en el ejercicio de 1894-95 5.051.700 pesetas; La *New-York*, 800.000; La *Urbana*, 733.000; El *Fénix francés*, 618.800; La *Gresania*, 355.000; La *Nacional*, 200.000; El *Banco Vitalicio de Barcelona*, 1.500.000, y unos 2.000.000 entre las demás compañías que dejamos sin nombrar: total, de 11 á 12 millones, que en 1890 no llegaba ni á la mitad siquiera.

Sin duda alguna no pueden atribuirse por completo al quinquenio de 1890-95 todos los ahorros que en valores de crédito, en libretas de las Cajas de ahorro y en pólizas de seguros aparecen en el invertidos, y que en conjunto no bajarán mucho de 1.300 millones de pesetas. Se ha acentuado en estos años bastante la costumbre de colocar capitales, que antes permanecían ociosos, y de crear es que no pocos de los que ahora lucen estuvieran con anterioridad formados. De cualquier modo, siempre queda un buen margen para los ahorros de formación reciente, suficiente á demostrar que España no forma excepción, bajo este aspecto, en las naciones europeas, y que ha ahorrado no escasas cantidades en el período citado, á pesar de las calamidades y desdichas que ha sufrido y está sufriendo.

(El ECONOMISTA.)

## NOTAS HISTÓRICAS

NÚM. IX.

### PLAZA DE SAN ANDRÉS CRUZ DE LAS ATARAZANAS

(Conclusión.)

#### APÉNDICE

Las Atarazanas eran unas casas, labradas en el siglo XV (según el siguiente acuerdo), para custodiar las lanzas, viratones, dardos, espadas, &c.

En la epidemia de 1569-70 sirvieron de Hospital de apestados, tapiándose con sendos muros de material las calles de Caracul, Antona de Dios, y Callejón de la Garrida (Conocedores), para evitar la salida de personas, y la infección consiguiente de los pútridos miasmas del Hospital.—Después volvieron á su destino, y posteriormente quedaron en cuarteles para tropa, como los menciona el Catastro de 1752, al hablar de una casa calle del Clavel que lindaba con los Cuarteles de las Atarazanas.

Ocupan hoy su perímetro las Casas llamadas de *Agrada* (calle de Collantes), y la de la Sra. Condesa de Montegil, esquina á la calle del Clavel y plaza de S. Andrés, donde tiene su entrada, y número de orden=

#### ACUERDO CITADO

«Actas de 1.410—Cab. del viernes 10 de Enero, año del nacimiento del nuestro salvador ihesu cristó de mill et quatrocientos et dies años

Asistentes:

#### ALCALDES MAYORES

alfon ferrandes de valdespino aluar garcia de uanades

#### REGIDORES, Ó TRECOS

sancheo garcia de Vargas lorenzo ferrandes (de villaviciencia)

pero ferrandes pecano (Peñaño) juan sanchez, de bilanco

ferrand gonçales de Vargas juan garcia de natera

pero dias de villanueva diego rrodrigues juan rruys

#### JURADOS.

juan ortis (de natera) pasqual gil (de hinojosa)

pero alfon (de jayna) alfon nunnes (o Muñoz) (de villaviciencia)

pero ferrandes juan esteuan de cuenca

benito sanches de perales et ferran gil de aroche

(Siguen). (Estos dos entraron después de abierta la sesión)

juan esteban de torreçilla juan esteban de valdespino

#### PUNTO 5.º

Requirió é afrontó á los dichos alcalldes et rregidores é jurados el dicho johan esteuan de valdespino, jurado, que por quanto las casas onde estan los petrechos del rrey para la guerra, se llueuen, por lo qual los dichos petrechos del rrey para la guerra se mojan é se pudren, lo qual dis que ha dicho é requerido por muchas vezes á los dichos señores: que por ende, agora como de cabo (1), que gelo fasia saber, é les afrontaba é requeria que fizesen: adobar las dichas casas, porque los dichos petrechos se non perdiesen: sy non protestó

(1) como de cabo, nuevamente, por último

quél rrey se tornase por ello á ellos é á sus bienes, como la su merced fuese.

É los dichos alcalles dixerón: que ellos et los rregidores é jurados desta çibdad auia vn mes ó poco menos que las auian mandado adobar, ó reparar las dichas casas, al dicho ferrand (garcía), que presente estava; et que sy adobadas non eran, que es por culpa del dicho mayordomo, é non de Xerés; É mandaron-le, que luego adobase é reparase las dichas casas.

É los dichos rregidores dixerón é afrontaron á los dichos alcalles que constrienesen é mandasen al dicho mayordomo que luego reparase las dichas casas; é onde él non lo quisiese faser, que ellos que lo fiziesen faser de los propios del conçejo; sy non protestaron, que sy los dichos petrechos se perdiesen, quel rrey se tornase por ello á ellos é á sus bienes, é non á los dichos rregidores.

La palabra *atarazana*, viene de la árabe *darsanahat*, casa de construcción de naves, (*atarazana* (*atárzana*) *dársena*, arsenal)

Es copia conforme, AGUSTÍN MUÑOZ Y GÓMEZ, Jerez de la Frontera, 15 de Enero, 1896

## EL PADRE MON

Leemos en *El Día*:

«El padre Mon, capellán mayor en la actualidad de la Santa Hermandad del Refugio, se encuentra gravemente enfermo. Padece una afección cardíaca, de carácter agudo, que hizo necesario anteayer que fuera confesado, viaticado y oleado por el padre Pedrosa.

El padre D. José M. Mon perteneció á la Compañía de Jesús y tuvo un período de gran notoriedad por su excesivo celo en la predicación. No es fácil que se haya olvidado que en 1855, predicando en el templo del Sagrado Corazón, durante la Cuaresma, contra las diversiones mundanas y contra la indumentaria femenina, fijándose con especialidad en los escotes de las damas, entró en la iglesia la infanta doña Eulalia y el orador creyó del caso dirigirse á la augusta señora para repetir cuanto había dicho antes de su llegada.

El suceso tuvo gran resonancia, movió las pasiones, dirigiéndose advertencias, y las señoras formularon protestas de adhesión al padre jesuita, que poco después, sin embargo, no pertenecía á la Compañía de Jesús.

La grave enfermedad que hoy sufre, y en la cual le deseamos todo el alivio posible, ha hecho recordar á muchas personas aquella página de su historia.

## Disposiciones interesantes.

#### INÚTILES EN CAMPAÑA.

He aquí lo que hay dispuesto sobre el suceso de los soldados que quedan inútiles en la guerra, y que conviene que las autoridades, el público y los interesados se enteren bien de ellos:

Los individuos de tropa que se inutilicen para el servicio por heridas recibidas en campaña, tienen derecho á pensión, según la ley de 8 de Julio de 1890, aunque no queden inhábiles para el trabajo.

Y los que tal inutilidad sufren en Cuba son socorridos con haber y pan por la Caja general de Ultramar, en el punto donde fijan su residencia en expectación de retiro y por el tiempo que se tarde en tramitar el expediente.

Minuciosas reglas se han dictado para que todo esto sea cumplido. Pena de suspensión de empleo tiene el jefe ó oficial que por omisión, descuido ó cualquiera otra causa dé lugar á que los inútiles puedan producir reclamaciones á su llegada á la Península por falta de socorros ó de la documentación necesaria para recibirlos (Real orden 11 de Julio de 1872).

Está mandado (Real orden de 16 de Julio de 1890) que los expedientes de los inutilizados en campaña se tramiten con preferencia, enterándose bien los individuos de tropa del derecho que tienen á entrar en el cuerpo de Inválidos ó á disfrutar pensión de retiro, según los casos. La inutilidad por consecuencia de las fatigas del servicio, también da opción á determinadas compensaciones.

A los individuos de tropa que disfruten licencias temporales como convalescentes, se les facilita el pasaje en ferro carril y los bagajes necesarios, cuando no hay vía férrea hasta el punto á donde se dirijen, y socorros en metálico.

Como consecuencia de todas estas disposiciones, que aseguran la subsistencia á los inutilizados en el servicio militar, se prohibe por otras (la primera es una Real orden de 16 de Febrero de 1875) el ejercicio de la mendicidad á los licenciados inútiles del ejército, castigándose con rigor á los que imploren socorros en público, así como á los que sin ser de procedencia militar, finjan que lo son.

En el primer caso, las autoridades militares investigarán si los que piden limosna están faltos de recursos por descuido, u omisión de los encargados de socorrerlos y procederán contra los responsables con la mayor severidad.

En el caso segundo pondrán al falso inútil militar á disposición de las autoridades civiles, para que le apliquen el correctivo á que haya lugar.

## UN TUNEL COLOSAL

Por virtud del convenio celebrado entre Italia y Suiza, pronto empezarán los trabajos para construir el túnel del monte Simplón.

El túnel atravesará la cadena de montañas de Monte Leone, tendrá una longitud de 19.731 metros y estará situado, en su parte más elevada, á 705 metros sobre el nivel del mar.

La principal dificultad que se presenta es la de la temperatura, que, según se cree, llegará en el interior del túnel á 40º sobre cero. Habrá dos túneles que correrán paralelamente á distancia de 17 metros uno de otro.

El primero quedará completamente acabado para recibir una sola vía de la anchura ordinaria.

El segundo túnel servirá también de galería, y se pondrá en condiciones, de recibir vía doble algunos años después de concluido el primero.

La fuerza motriz será suministrada en Brigúe por el río Rodano, y en Iselle por el Diveria ó el Cairasca.

Se adoptarán grandes precauciones para

#### Reparto de las infecciones.

COLERA.—Se ha observado algún caso en el Cairo. A partir del 6 de Octubre han muerto 83 indígenas en el distrito del lago de Mensaleh.—Persiste y aumenta en San Petersburgo y en las provincias rusas de Kiel y de Volhynia.—La porción de Marruecos que confina con el Atlántico está infecta en varios puntos.

CORUELICHE.—Existe en Torreserona y Torreferrá (Lérida).—En Barcelona abunda, pero es benigna.

OTORRÁ (ENFERMEDAD DE CAS).—Esta rara infección ha reaparecido en Francia, existiendo hoy en Versalles. La forma más común es la broncopneumónica.

DIFTERIA.—Abunda mucho en casi toda Europa, pero el empleo concienzudo del suero antidifterico tiene reducida á muy poco la mortalidad. En Francia y en Alemania, muy especialmente, las estadísticas son brillantísimas tanto en la práctica particular como en la hospitalaria; los datos oficiales son muy elocuentes.—Hay varios casos en Artes de Segre, Puigver, Roselló y Sudanel (Lérida).—En Barcelona es grande el número de muertos: VEINTE y ocho (1).

ESCARLATINA.—Se observan algunos casos en Roselló (Lérida).

FIEBRE PUERPERAL.—Un fallecimiento en Barcelona.

FIEBRE TIFÓIDEA.—La hay en Cabó y más todavía en Esterri de Aneu (Lérida).—Hemos tenido tres muertos.

INFLUENZA.—Segue diseminada por América, Occanta (Islas Filipinas) y Europa, pero no tiene la violencia de otros años.—En Barcelona no hubo defunción, pero véase más abajo.

PULMONIAS.—SESENTA Y SIETE óbitos en Barcelona.

TUBERCULOSIS.—Tuvo Lisbae, en cinco

(1) Datos del 24 de Diciembre de 1894 á 10 de Enero de 1895.

## Semana Médica.

34.º

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 21 de Enero de 1896

#### Datos que informan

	En la semana que se dice	En la semana anterior
Temperatura máxima 20 mínima -15 media		
Altura barométrica: máxima 764,83, mínima 761,17, media	8.9	7.4
Estado higrométrico medio el día	702.50	757.48
Nubes reinantes	7.4	0.3
Núm. de enfermos que han solicitado asistencia médica por Beneficencia	NE. SE. E	NE. N. SE.
Núm. que han ingresado en el Hospital.	284	279
	29	19

#### Enfermedades dominantes.

Las bajas temperaturas que hemos experimentado al final de la semana, antes de comenzar esta, han tenido, naturalmente, sus consecuencias en la salud, manifestándose á esos rigores los enfermos, con especialidad los del corazón y aparato respiratorio y los valedudinarios por progresos de la edad.

En enfermería en general ha aumentado por lo tanto, ejerciendo su dominio imperioso los efectos catarrales, generalizándose á veces á los tegidos fibrosos y los reumatismos. La gripe presentándose con mayor frecuencia que en la semana anterior, algunas neumonías infectivas, erisipelas y demás frías y benignas son las enfermedades que se han repetido más.

En los niños, además de las bronquitis

y bronco-neumonías frecuentes en los adultos, la coqueluche y meningitis, no dejando de citar los casos de difteria habidos, más que por su número (muy pocos), por la importancia que tiene esta enfermedad.

#### La ci se médica.

«A cuántas reflexiones se presta el párrafo que más abajo copiamos, tomando del último número de *El Siglo Médico* en su sección *Boletín de la Semana*! Para apreciar la importancia de lo que en él se dice hay que tener en cuenta que dicho periódico es uno de los de mayor circulación, y no aventuraremos mucho si decimos que el más leído en nuestra clase, siendo considerado como el órgano oficial, puede decirse, de la profesión. Es tan sensato y tan conspicuo en sus apreciaciones, lo mismo en el orden científico como en el meramente profesional, que sus observaciones y dictámenes no quedan en el vacío cual suele suceder de otros, sino que llegan y encuentran resonancias en las esferas altas oficiales; tal eminencia científica es su Director el Sr. Marqués de Guadaleza y la prestigiosa reputación médica que goza su cuerpo de redacción.

Las quejas que cual ligero sumario enumera en el párrafo que transcribimos, son motivadas, no hay duda, por los acuerdos adoptados últimamente en el Colegio de Médicos de Madrid y tenemos casi la seguridad que concurrendo á la poderosa actividad é influencia del Sr. Callejas, presidente de aquella asociación y de quien se espera en justicia la redención de la clase, el empuje y constante batalla de *El Siglo Médico*, muchos de los extremos que han de solicitarse del Gobierno, sino todos, han de alcanzarse.

Palpable y general es el malestar de que se hace eco la ilustrada revista, pero se nos antoja que es tonta y pan pintado lo que ocurre en Madrid para lo que tocamos y vemos en provincia. Por esto no creemos

que el remedio estriba tan sólo en mejoras las condiciones de la profesión por lo que respecta en sus relaciones con la acción oficial y al desamparo, que ésta la deja; el cual es más hondo, é infectivo, se oculta y desarrolla en las relaciones mútuas dentro de la misma clase, siendo tan perjudiciales las sordas y miserables batallas, que llegan á sufrir sus consecuencias el público en general. De ahí de, que el Gobierno intervenga; de que todas las gestiones concurren á pretender la Colegiación unánime y obligatoria, pues conceptuamos que ésta sería la base primordial para conseguir luego, todo lo demás, porque, cuando los miembros de una clase no se bastan separados, á sostener el brillo y prestigio de sus títulos, se necesita asociarlos para que por medio de la solidaridad mútua y despartando el espíritu de cuerpo, hagan desaparecer los charlatanes, los intrusos y el mercantilismo indigno que á la sombra de una clase honrada median.

«El malestar general refleja con sobrada razón en nuestra clase. La guerra de Cuba ha llevado el desconuelo á millones de familias españolas, y la miseria, que ya tenía motivos sobrados para enseñorearse de nuestra patria querida, manifiéstase de día en día con caracteres más alarmantes. La situación de la clase médica es cada vez más desesperada; abandonada casi en absoluto de los Poderes públicos, que sólo se acuerdan de ella, ó para esquilmarla con tributos ó para exigirle heroicos esfuerzos en defensa de la salud pública, ve reducida á buscar el pan nuestro de cada día con dificultades cada vez mayores. Las Sociedades benéficas por gremios han reducido en Madrid y principales poblaciones de España la visita particular á un extremo, que hoy, para muchos médicos estudiosos, prácticos inteligentes, que no pertenecen á ellas, ha llegado á ser un mito. Después, las consultas gratuitas en los Centros oficiales y particulares han ahondado

esta llaga hasta un extremo, inconcebible. Urge, pues, si muy pronto no se ha de levantar en masa la clase médica, pidiendo remedio á sus males, que los Gobiernos fijen su atención muy detenidamente en este asunto, y procuren, con los medios de que disponen, colocar á aquélla en condiciones de vida. Urge que á los médicos de partido, *carne de cañón* de nuestra clase, abrumados de deberes reales, y positivos, sin derecho positivo alguno—á no ser el del pataleo, esto es, el del expedienteo administrativo farragoso é inútil en que se les conduce de Herodes á Pilato, del alcalde al gobernador, y de éste á aquél—se les reconozca de una vez como *contratistas* de los Ayuntamientos ó como empleados, y en su consecuencia, que de una manera clara y que no dé lugar á subterfugios, se diga por la Dirección de Impuestos si están obligados ó no á pagar el 5 ó el 11 por 100. Necesario es que en esto, como en la cuestión de patentes, se mire mucho el ministro de Hacienda, y no olvide la alteza de la profesión médica... y por hoy basta: quizás otro día ahondaremos en este asunto.»

#### Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por las inhalaciones medicamentosas.

El señor doctor Huchard, ha notado la curación de una tuberculosis pulmonar en el segundo grado; á los ocho meses de haber empleado el tratamiento siguiente: la enferma estuvo constantemente en sus habitaciones, en las cuales respiraba un aire cargado de vapores.

Tres ó cuatro veces diarias y, mediante un gran pulverizador de Lucas Championnière, haciase durante hora y media ó dos horas en las habitaciones de la paciente una pulverización compuesta de Guayacol, Eucaliptol, Acido fénico, Mentol, Timol, Esencia de clavo y Alcohol.

que los obreros no experimenten daños en su salud. Antes de entrar en el túnel se pondrán un traje especial. Al salir cambiarán de vestido en un local cerrado, y tomarán un baño caliente antes de exponerse al aire frío de la montaña.

Los trabajos serán ejecutados por las sociedades que han perforado el túnel de Suram, en el Cáucaso.

Los gastos se han presupuestado en 69 millones 500.000 pesetas.

Todavía no se ha estudiado el problema de la defensa del túnel por las autoridades militares de las dos naciones.

Tampoco dicen nada los periódicos extranjeros, de los cuales tomamos estas noticias, respecto al medio de que piensan valerse las empresas ferroviarias para hacer soportable a los viajeros la temperatura de 40° sobre cero.

Suponemos que en vez de coches-camas, establecerán coches-duchas.

Glours.

SALUDO DE VUELTA.

He aquí el texto oficial del expreso telegrama que en el mismo momento de abandonar la isla de Cuba, el general Martínez Campos ha dirigido al Sr. Cánovas del Castillo:

Habana 20 de Enero.

Señor presidente del Consejo de Ministros:

Al poner el pie en el barco en que regreso a la Península, faltaría a mi deber si no manifestase a V. E. todo el agradecimiento que debo al Gobierno de S. M., y más especialmente a V. E. y a los ministros Guerra y Ultramar por las consideraciones que me han tenido adelantándose a mis deseos y no perdonando medios para que saliera airoso en mi empresa, no sólo por el bien de la patria, sino por afecto personal hacia mí. Si he fracasado, la responsabilidad exclusiva es mía. El Gobierno no ha coartado en lo más mínimo mi acción, ni en lo militar ni en lo político; yo no he acertado a emplear los medios y las omnímodas facultades que se han concedido; no he sabido contentar a todos los partidos, aunque creo no han sido justos, ni he impedido que lleve la guerra a provincias que permanecieron tranquilas en los diez años de la pasada rebelión.

Tal vez pueda atenuar mi falta de éxito exponiendo causas extrañas al Gobierno en absoluto, pero no es éste el momento; y después de reiterarle la expresión de mi agradecimiento, ruego eleve a S. M. mi adhesión más leal, más respetuosa y más agradecida por sus excelsas bondades hacia mí.—Campos.

ESTACIÓN ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL.

Sigue la calma en los mercados de vinos franceses. El tiempo rigurosamente frío que viene haciendo esta semana ha contribuido también a la paralización. No obstante la opinión general es de que no se hará esperar una próxima animación en las operaciones.

En Cete se sostienen los precios con firmeza para las clases regulares y si alguna se cede a bajo precio es porque no ofrece condiciones de conservación. Los valencianos y mallorcas baratos tienen fácil venta, no obstante lo desanimado que está el mercado. Los arribos de nuestros vinos continúan siendo de importancia, aumentando de día en día el tránsito para Suiza.

En el entropet de Aduanas existía el 14 del actual 23,420 hectolitros de nuestros vinos y 94,909 kilogramos de pasas de diversas procedencias.

Burdeos.—Nada de nuevo tenemos que señalar desde la última semana. Como

siempre en esta época del año, las transacciones han sido escasas y sin importancia y los precios continúan como dijimos a 1.º del actual.

Desde el 6 de Diciembre del 95 al 11 del corriente han entrado por mar en Burdeos procedentes de Pasajes, Huelva, Bilbao, Valencia, y Alicante 25,821 pipas de vino, 7,348 de Argelia y 223 de Oporto y Lisboa ó sea un total de 33,392 pipas.

Durante el año 1895 la exportación de vinos de Burdeos en pipas ha sido de hectolitros 651,750 y en botellas 46,584 hectolitros ó sea un total de 698,334 hectolitros. Desde largo tiempo no se había notado una disminución tan marcada en la venta de los famosos vinos de la Gironda, si bien es verdad que desde 1888 en que se exportaron 1.113,077 hectolitros, con raras excepciones la exportación ha ido disminuyendo de año en año, contándose entre los países que han disminuido las compras este año nuestra nación.

Bercy-Entrepot.—Los frios rigurosos de estos últimos días han sido muy favorables a los vinos nuevos y comienzan a volverse más limpios y por lo tanto son más apreciables. Por el contrario la baja temperatura ha dificultado grandemente las expediciones y por consecuencia los negocios resultan todavía más encalmados que la semana anterior. Sin embargo los precios conservan toda su firmeza, tanto con relación a los productos franceses como con los exóticos.

En la mayoría de los distritos vinícolas franceses los viticultores se ocupan de la próxima Exposición de vinos en el Concurso general agrícola de París. Las muestras serán numerosísimas. Esa exposición a juzgar por los preparativos no le cederá a la de los años precedentes, contribuyendo a su éxito la época favorable en que se efectúa. La unión de las sociedades vitícolas de la Cote d'Or hará un esfuerzo excepcional en obsequio a su exposición particular. La Borgona enviará más de 1.200 botellas, que representarán todos los tipos de vinos escogidos y clasificados según su precio. Ese conjunto se completará con los vinos finos de 1889 a 1894. La sociedad central de agricultura del Hérald ha reunido una interesante colección de vinos del departamento, compuestos de vinos de rebazo, vinos de llano, vinos viejos, vinos blancos y vinos dulces. Una buena cantidad de vinos corrientes del Languedoc, formará parte de una instalación para la degustación gratuita. En el Aude, Pirineos Orientales, Gard, &, se han reunido también numerosas muestras. Igualmente en el Nantais.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

VARIAS NOTICIAS.

Se rescindió el contrato que tiene de prendas de vestuario del Arsenal de la Carraca, la señora viuda del conocido sastre de la sociedad gaditana Sr. Colombo.

Ha marchado a Granada el capitán de fragata D. Juan Jácoma y Pareja.

Han venido marineros inscriptos de San Fernando y Puerto de Santa María.

El Cónsul de España en Tánger, ha expulsado a un español apodado Chipé. Ayer llegó en el vapor Mogador.

Han llegado en el mixto de la tarde 107 individuos de la zona de Valencia y de la reclusa voluntaria de Cuba y 37 del cupo ordinario: todos valencianos ó aragoneses.

Han recorrido la población camino del Cuartel, con ostensibles manifestaciones de alegría.

Se desestima la solicitud de la madre del mozo Manuel Dosca Marín por el cupo de Conil, para que se abra una información; acerca de las causas que lo declararon soldado sorteable.

Informa la Comisión provincial la instancia del mozo Francisco Garrido, por el cupo de San Fernando, para que se le devuelvan 1.500 pesetas que les sirvieron para redimir del servicio militar.

Se ha detenido a un sugeto que robó en un cortijo del término de Santlúcar, una hermosa yegua a D. Manuel García Sánchez. La caballería pareció en un caserón del pago Menna.

Envía la Alcaldía del Puerto de Santa María el expediente de subasta, para que sea aprobada, de la finca enclavada en la calle de Santa Clara núm. 12, con correspondencia a la de la Rosa núm. 44, afecta al Pósito de aquella ciudad.

Se han recibido las cuentas generales de la Cámara Agrícola de Jerez.

Una desgarradora escena he presenciado hoy a la entrada de la Casa Aduana. En un coche y sujeta por guardias municipales, veíase a una mujer en estado de demencia y que iba a ser trasladada al Manicomio. La infeliz es de Puerto Real y tiene cuatro hijos: aunque desfiguradas por la enfermedad sus facciones, conservaba las huellas de una pasada hermosura.

Salió esta mañana el crucero Isla de León, para Algeciras.

Hoy ha sido completa la escasez de noticias.

Ha desaparecido un cabo de mar de la cañonera Perla: hace dos domingos que falta: desde el día de la fuerte nortada.

Témese se haya ahogado. Hoy se ha publicado edicto llamando a las personas que puedan dar razón de su paradero.

FRANCISCO SANTOME.

Cádiz 22 Enero 1896.

Cumpliendo los tristes pronósticos de la ciencia, ha tenido el funesto desenlace que se esperaba la grave enfermedad que venia padeciendo desde hace algún tiempo el Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, grande de España de primera clase.

Ayer, tras una dolorosa agonía, pasó a mejor vida a las once y media de la mañana, rodeado de su amante familia.

El Sr. Duque era persona que aquí gozaba de generales simpatías, por su carácter caballeroso y franco: como nombre público no tuvo especial significación hasta que fué nombrado presidente del Comité unionista por fallecimiento del respetable D. Juan Cerrón. En ese puesto, y con la gefatura del partido liberal, ha figurado desde el año 1884, hasta el día, siendo siempre muy considerado por los prohombres de esa importante agrupación política.

Al dedicar a tan distinguido convectivo este triste recuerdo, enviamos a su apreciable familia el debido pésame por la irreparable desgracia que la aflige.

El entierro del cadáver del Sr. Duque se efectuará a las dos de la tarde.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for January 21st. Columns include: DIA 21 DE ENERO, Temperatura máxima (16,5), mínima (3,5), media (10,0), máxima al sol (19,5), Radiación solar (14,8), Radiación terrestre (0,5), Tensión del vapor de agua (11,8), Estado higrométrico del aire (90,6), Presión barométrica media a 0° (761,17), Evaporación en milímetros (1,0), Lluvia en m. m. (2,0), Viento reinante (N. E.), Velocidad del mismo (96 kilóms.).

A las señoras elegantes.

La casa Levilion de París, Proveedor de las Cortes de España, Inglaterra y Portugal, tiene el gusto de participar a las señoras que su representante Madame Mosson llegó aquí con los modelos de vestidos y abrigos y muestras de las más altas novedades.—Se hospeda, Hotel de Jerez, solo por tres días.

Sesión Municipal.—Anoche a las 8 y media se reunieron en la Sala Consistorial bajo la presidencia del Alcalde señor Marqués de Aboloduy, los concejales señores Revilla San Millán, Rueda Quijano, Bertemati Maderne, Arrans, Marqués de Mirabal, Isasi, Castro Palomino, García Rodríguez de la Borbolla, Viesca, Terán, Roldán Carrillo, de la Torre, Cos Balbas, Rodríguez Carmona, Jiménez, La Herrán (D. J.), Alvarez Algeciras, López Fernández, González Hontoria, Diaz, Leña y Pérez de la Riva.

El secretario Sr. López Pérez leyó el acta de la sesión anterior.

Los Sres. González Hontoria y Arrans, se extrañan de que en el acta no se hayan consignado las denuncias que el Sr. Rodríguez de la Borbolla hizo en el anterior Cabildo, sobre deficiencias en la plaza de Abastos y abusos de un empleado del mismo, y piden que se amplie el acta haciendo constar aquellas declaraciones.

El Municipio así lo acuerda.

Antes de entrar en la orden del día el Sr. Revilla San Millán pide al Ayuntamiento que antes de todo, acuerde consignar en el acta el sentimiento que le ha producido la triste noticia de haber fallecido el Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, que se nombre una comisión que vaya a dar el pésame a la Sra. Duquesa viuda y a su familia y que el Ayuntamiento asista al entierro en corporación y bajo mazas.

El Sr. Alcalde manifiesta que siente que el Sr. Revilla se le haya anticipado en la proposición presentada, puesto que él abundaba en los mismos deseos.

El Sr. González Hontoria, no solo se manifestó conforme en un todo con lo pedido por el Sr. Revilla, sino pidió que el Municipio le dedique una corona y que además se acordara levantar la sesión, desde luego, en demostración del sentimiento que embargaba a la corporación.

El Sr. Bertemati Maderne manifestó que se adhería a las manifestaciones hechas en memoria del Sr. Duque de San Lorenzo, creyendo que todo cuanto se haga en su honor es muy merecido.

Se acuerda que el Ayuntamiento asista al entierro bajo mazas, que se dedique una corona y se nombre la comisión que ha de dar el pésame a la Sra. Duquesa, compuesta de los Sres. Marqués de Aboloduy, Bertemati Maderne, Revilla San Millán, Alvarez Algeciras, González Hontoria, Roldán Carrillo y los Sres. Concejales que quieran unirse a ellos.

Después de estos acuerdos, se levanta la sesión.

Con motivo de ser hoy los días del Rey las tropas vestirán de gala y la bandera española ondeará en todos los edificios públicos.

Al amanecer la banda de cornetas y charanga del batallón cazadores de Tarifa tocarán diana a la puerta del cuartel, sir-

viéndose un desayuno de café, agua y bollos a la tropa y por la tarde se hizo una parada extraordinaria.

El digno Sr. Teniente Coronel de distinguido cuerpo, D. Antonio Prialto, tiene tomadas sus acertadas disposiciones para cumplimentar en cuantas órdenes vengan con motivo de embarque para Cuba.

Hace una semana que no hemos el Diario de Santlúcar. Y van con El Liberal Santluqueño sucediendo.

El escuadrón del Regimiento de caballería de Victoria de guarnición en esta ciudad, que ha sido destinado al ejército expedicionario de Cuba, cuenta desde hace días preparado para marchar a embarcarse como para ello se reciba la orden.

El digno coronel Sr. Bayles y los Sres. Jefes y Oficiales han procedido a extraordinaria actividad para en tan pocos días, tenerlo todo perfectamente dispuesto. Créese que la salida para Cádiz cuadrón de Victoria será el día 29, para barcar el 30.

Fundación.—Dice la «Revista» de Portugal:

«Tenemos noticia de una fundación establecida por disposición testamentaria de la Sra. D.ª Bernarda Cavaleri, (D.ª de S.ª) Dicha señora ha dispuesto que las cuotas de su capital se destinen al sostenimiento y manutención y albergue de señoras pobres.

En la finca que habitaba la indicada, se instalará la fundación citada. Digna por todos conceptos de los señores elogios es tan piadosa obra.»

Por consecuencia de una reyerta ocurrida en la calle de Mariposa los reos de dicho nombre, resultó uno de ellos con una herida en la cara, que le fracturó en la Casa de Socorro.

El causante de la lesión fué conducido a la casilla.

Dice «La Correspondencia»:

«En el ministerio de la Guerra se acordó que los que no serán llamados a cubrir bajas en la Península en los regimientos de caballería que dan a Cuba, reservistas de los regimientos de reserva, se les dará un haber sobrado número de reservistas de 1895 con licencia ilimitada.»

Las 1.600 bajas que sufrirán los regimientos de caballería que han de operar en Cuba se cubrirán en su mayor parte por el servicio activo.

Serán llamados al servicio activo los individuos de dichos regimientos que no fueren reemplazados en 1895, se les dará un haber sobrado número de reservistas de 1895 con licencia ilimitada.

El nuevo poeta laureado en Inglaterra.—En la corte de la Reina ha un poeta conocido por el poeta do.

Ahora bien; ha sido elevado a la dignidad de poeta laureado el Sr. Alford de numerosas obras, entre las que figuran 'Human, Tragedy, The Savonarole, Iyres English.

Austin se ganó la vida en su actividad de corresponsal de prensa en el año 1869, con ocasión del Vaticano, fué a Roma como corresponsal del Standard, y en calidad de corresponsal estuvo de 1870-71 en el general alemán establecido en Prusia durante la guerra franco-prusiana.

En 1872 fué redactor jefe de la revista News. Austin tiene 60 años, y todos dicen que es el mejor poeta laureado que ha habido en Inglaterra. Austin es la elección del nuevo Poeta laureado sobre Sir Egwin Arnold, autor de 'of Asia'.

CASA DE SOCORRO

Datos suministrados por el Médico Secretario de este Establecimiento, como hemos solicitado.

Accidentes ocurridos durante la quincena que terminó en 15 de Enero de 1896.

Table with accident statistics. Columns: Heridas incisas (6), Id. punzantes (2), Id. dislacerantes (2), Id. avulsivas (2), Id. contusas (16), Id. perforo. (1), Id. por arma de fuego (1), Id. con inoculación de Contusiones (10), Quemaduras (1), Fracturas (4), Luxaciones (3), Otros efectos externos (3), Intoxicación (1), Convulsión cerebral (1), Otros accidentes (1). Totales de la quincena actual: 43. Totales de la quincena anterior: 27. Pronósticos de los accidentes: Leve (16), Menos grave (19), Grave (5), Mortal (1). Sugetos en que han recaído: Niños (11), Adultos (23), Ancianos (2).

semanas, 178 defunciones, y París, en otras cinco, 1.210.—Barcelona no las ya a la zaga: sesenta y cuatro muertos.

SARAMPION.—Mucho en París, alguno en Puigver (Lérica) y en Barcelona, 2 bajas.

VIUELA.—Trece fallecimientos en Barcelona.

Dr. RODRIGUEZ MENDEZ.

(Gaceta Médica Catalana)

Nuevos medicamentos.

A los que venimos registrando tomando los de La Semana Médica de París, la cual conceptuámosla una de las mejores fuentes, hay que agregar a los ya dichos en la 28.ª Semana (GUADALETE del 10 de Diciembre).

La amidofenina.—Es un derivado del paramidofenol en el cual un átomo de hidrogeno es reemplazado por el radical del ácido amigdalico, y otro átomo del mismo gas por carbono de etilo ó de metilo.

Está dotado de propiedades antipiréticas, analgésicas y antirreumáticas incontestables según afirma el citado periódico parisién, al cual nos remitimos para sus demás propiedades y forma de administración y dosis.

Curandero con gracia.

Dice lo siguiente el distinguido Médico que firma con el pseudónimo del «Dr. Pozosol» en La Regeneración Médica, de Salamanca:

«Lo acabo de leer en todos los periódicos (los ministeriales inclusive), y como el personaje de una zaruzeilla bufia, aun no he salido de mi apoteosis.

En la ciudad de San Sebastián, donde reside ahora la corte, una señora marquesa se ha fracturado una pierna al bajar la escalera de la casa de su deudo el ministro de Gracia y Justicia. La cosa no tiene na-

da de particular, a no ser que la desgracia ha ocurrido en casa del que dispensa la gracia y aun las gracias a troche y moche. Pero la cosa ó, por mejor decir, la desgracia ha tenido la gracia singular de que el telégrafo, cual otra trompa de la fama, haya pregonado

de región en región, de zona en zona

que la tal fractura ha sido reducida por un rústico aldeano, curandero de Elgoibar, el cual, por ello, ha infringido las leyes, cometiendo el delito de intrusión en la propia familia del ministro más directamente obligado a velar por el estricto cumplimiento de aquellas.

El hecho en sí, aunque al parecer carece de importancia, revela claramente el estado de postración a que ha llegado la clase médica española, que se ve supeditada por un ignorante curandero, el atraso que reina en todas las gerarquías sociales de nuestro país, sin exceptuar la de sangre azul, y la poca aprensión con que la prensa participa al público sin la más leve protesta la comisión de delitos que tienen sanción personal en nuestro código.

Supongo yo que el subdelegado de Medicina de San Sebastián y el gobernador de aquella provincia no se tragarán píldoras tan gordas y cumplirán con su deber llevando a los tribunales al arregla-piernas de Elgoibar.

Y si esto no fuese justo, que pidan para él una prebenda ó un título nobiliario: tal como el de Marqués de la Tibia roña.

Curanderos de esta clase estamos viendo constantemente y en Jerez conocemos ejemplares sin que nadie los molesten.

Convocatoria a oposiciones especiales para la Isla de Cuba

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 11 de Enero actual, se convoca a oposi-

ciones públicas para proveer varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar con destino al ejército de la Isla de Cuba; disfrutando el sueldo de médicos primeros de Ultramar, con la obligación de servir 6 años en dicha Antilla.

Queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la cuarta sección del ministerio de la Guerra desde el día de hoy hasta el 10 de Marzo inclusive.

Los opositores deberán justificar legalmente para ser admitidos las circunstancias siguientes:

Ser españoles ó estar naturalizados en España.

No pasar de la edad de 40 años.

Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbre.

Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar.

Y haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en medicina y cirugía en alguna de las Universidades oficiales del reino, ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello.

Los que sólo hubiesen presentado certificación de tener aprobados los ejercicios correspondientes al grado de licenciados, deberán acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del citado título, antes de darse por terminadas las oposiciones.

Los que soliciten ser admitidos al concurso de oposiciones y residan fuera de Madrid, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán rectificar en Madrid su firma, antes del día señalado para el primer ejercicio.

El primer ejercicio, al cual deberán concurrir todos los opositores, se efectuará en el Hospital militar de Madrid, el día 15 de Marzo próximo, a las nueve en punto de la mañana.

En París se ha celebrado un trimonio a lo socialista. Era la contrayente Mlle. Boganowitch, hija de Mad. Negro (Paula Minek).

La prensa extranjera da cuenta una nueva preparación llamada tectorio, destinada a sustituir los cristales en vidrieras, es una pasta gelatinosa inso-

El «Mexican Financier» publica una interesante descripción del canaigre, planta que alcanza gran importancia en Texas, Arizona y Nuevo Méjico.

Es corriente que los médicos se quejen de la degeneración de nuestra raza y del general empobrecimiento de la sangre, del que derivan los males nerviosos, los dolores de estómago tan frecuentes en los jóvenes; el uso del Fosfato de Hierro de Ler y S. cura con brevedad esta dolencia devolviendo a la sangre su riqueza y su vitalidad al organismo.

Noticias de Sevilla: Bajo la dirección del arquitecto municipal comenzarán mañana los trabajos de preparación para las reformas proyectadas en esta Audiencia. Por ahora no se hará otra cosa que apuntalar la parte que amenaza ruina. Las obras definitivas no comenzarán hasta la aprobación por el ministerio correspondiente del proyecto y presupuesto que habrá de formarse.

Se arrienda en la calle de la Compañía una cuadra y cochera con agua.—Darán razón, Francos 30.

«EL LIBRO DEL JURADO» Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal a los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima a los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores, y a todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

Crónica del sport.—El último número recibido de esta acreditada Ilus-

tración, viene exuberante de interés para todos los gustos, dentro de las diferentes ramas del sport. De los notables grabados que contiene, citaremos Fuego y nieve, de F. Levy; Caza de zorras, dibujo del natural; Caza imprevisa (muestra de dos magníficos dachshund) y diez graciosas ilustraciones de Rojas, Pollo relleno.

La marina de guerra de la Gran Bretaña cuenta con el acorazado más grande del mundo. Es el Terrible, monstruo del mar, que tiene 164 metros de eslora, 21,64 de manga y 13,20 de puntal, con un calado de 8,22.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott». (Deconfiense de eso que se llama formula Scott).—Sevilla 26 de Enero de 1885.—El contribuir con mi opinión a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su «Emulsión Scott».

Cuando notan las madres que sus hijos carecen de viveza y apetito, que están pálidos ó tienen infartadas las glándulas del cuello, erupciones de usagre en el rostro y la cabeza, deben recurrir al punto al Jarabe de Rabano yodado de Grimault y C. que además de los elementos depurativos del jarabe antiescorbútico, contiene el yodo tal como se halla en estado natural en el berro.

«GUÍA DE JEREZ» redactada por D. Miguel Bustamante y Pina.—Teniendo en cuenta la utilidad de este libro para todo el comercio de Jerez, no hemos escaseado ningún sacrificio para que salga de los límites de lo corriente, poniéndole secciones que han de ser del agrado de todas las personas que la adquieren. Una de ellas muy sentidas en esta clase de publicaciones es una completísima sección de afijos de todas clases y un catálogo de lo más completo. Las personas que deseen rectificar algún dato en esta «Guía» pueden hacerlo hasta el día 30 del corriente, en la calle San José núm. 3.

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac-Castello.—Precio: 2 50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Gener, Larga 37, y en las principales librerías.

«EL LIBRO DEL JURADO» Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal a los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima a los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores, y a todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado el octavo cuaderno. Está en prensa el noveno. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

ALMACEN GENERAL DE HIERROS FERRETERIA Y CARBONES MINERALES DE MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA EVORA, 20.—JEREZ DE LA FRONTERA Se están haciendo importantes reformas en este acreditado Establecimiento, para poder servir al público con toda comodidad, a causa de haber aumentado considerablemente las existencias de ferreteria, al haber tomado gran parte de los artículos de una importante casa de Cádiz que ha dejado de trabajar dicho negocio.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Ildefonso arz. de Toledo y San Raimundo de Peñafort cf. MAÑANA.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo ob. y mr. PARROQUIA DE SANTIAGO. Hoy es el octavo día de la novena de Ntra. Señora de la Paz, con exposición de Su divina Majestad y Misa solemne, dando principio a las ocho de la mañana.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Telegramas.

Nuevos detalles. Madrid 22, 2,45 madrugada. Despachos particulares de la Habana dan cuenta del combate habido entre la columna del general Luque y la partida de Antonio Maceo en San Luis.

Política.

Madrid 22, 8:30 mañana. La prensa de la mañana comenta, según su opinión, los criterios de Cánovas y Sagasta sobre la disolución de las actuales Cámaras.

Política.

Madrid 22, 8:30 mañana. La prensa de la mañana comenta, según su opinión, los criterios de Cánovas y Sagasta sobre la disolución de las actuales Cámaras.

Nuevos recursos.

Confirmase que el Consejo de anoche fué para tratar principalmente de los recursos y refuerzos para Cuba.

Honores fúnebres.

Dicen de París que el miércoles se verificará el solemne entierro del ilustre político Sr. Floquet. La exposición del cadáver se ha verificado en el patio de la casa mortuoria siendo en gran número las coronas con que la política y la amistad han contribuido al duelo.

El Sr. Felix Faure ha enviado también una hermosa corona.

¿Será nada entre dos platos?

Madrid 22 Enero de 1896, a las 10:15 de la mañana. Se hacen muchos comentarios sobre el banquete que anoche dió Castelar a los ministros de Estado y de Hacienda.

El deber.

Salieron de Palencia, Zaragoza y Logroño los escuadrones de Farnesio, Castillejos y Albuera, respectivamente.

Reforma.

El Consejo de ministros acordó la reforma tributaria de Cuba, para reforzar los ingresos de la isla.

No como lo de Alejandria.

Durante la noche última se declaró un incendio en la Biblioteca del Palacio Real de Berlín aunque el siniestro pudo ser extinguido muy en breve los destrozos producidos por el mismo son de gran entidad.

Viene por aquí

Madrid 22 de Enero, a las 11:15 de la mañana. Se confirma que Weyler se embarcará el día 23 en Cádiz, a bordo del Alfonso XIII.

S. G. G.

Ha fallecido el Sr. Casado Mata, Secretario del Gobierno civil de Madrid.

Que I-s haya siempre.

Se acentúan en todos los círculos las buenas impresiones sobre la campaña de Cuba.

Per l'onere.

En los círculos políticos de Roma se desautorizan en absoluto todos los rumores que han circulado sobre sesión de la Erytrea a Francia. El gobierno italiano declaró que por muy desastrosa que pudiera ser la campaña bajo el punto de vista económico aquella ha servido para poner de manifiesto las altas condiciones militares de la nación y la fuerza patriótica con que Italia atiende a la conservación de la colonia.

Horribles guarismos.

Madrid 22, 11:30 mañana. En la última decena de Diciembre hubo las siguientes baja por muerte en el ejército.—13 en acciones de guerra; 10 de enfermedades comunes, y 91 del vómito.

Ya se había dicho.

El embarque de diez y seis batallones para Cuba comenzará el 3 de Febrero y terminará el 20 del mismo.

Siempre la política.

La agitación política de los pasados días ha terminado por completo. La atención se fija mucho en los resultados que tenga la llegada de Martínez Campos.

Nombramientos y órdenes.

Madrid 22, 2 tarde. Ha sido relevado el vice-almirante García Tudela del mando de la escuadra de instrucción y nombrábase al contralmirante González Requena.

Para la Comandancia general del Departamento de Cartagena, vacante por el nombramiento anterior, nómbrase a D. Buenaventura Espinosa.

Los disciplinarios de Marina podrán ir a Cuba con iguales condiciones que los disciplinarios del ejército.

Se nombrará intendente de Cuba a García Busto.

Siempre los nombramientos.

Madrid 22, 6:30 tarde. Están firmados y se publicarán mañana los nombramientos militares anunciados.

Se comprende.

Con motivo de la festividad del Rey, el Consejo que debía celebrarse mañana, presidido por la Reina, se efectuará el viernes.

Consolidado, 64/30. Faltan los cambios.

Noticias de Cuba.

Madrid 22, 10:10 mañana. El domingo la columna mandada por el brigadier Hernández encontró a varias partidas en el Ingenio de Guanamacayo. El enemigo huyó aceleradamente y se ignoran las bajas.

Madrid 22, 10:30 mañana. Telegramas de Cuba anuncian un nuevo encuentro de la columna Hernández con las fuerzas insurrectas de Maceo.

Estas fueron dispersadas causándoles muchas bajas. Ignóranse más detalles. Solo se sabe que funcionaron la artillería y la caballería.

Madrid 22, 11 mañana. Se han recibido los siguientes detalle sobre una acción sostenida brillantemente por las tropas del general Luque, contra las partidas de Maceo.

Este fué sorprendido después de una derrota que sufrió en Tairona. El encuentro ocurrió en el sitio que llaman El Tirodo. Los rebeldes quedaron derrotados completamente, dejando 27 muertos, muchos heridos, gran número de caballos, armas y municiones.

Nosotros perdimos un oficial y un soldado muertos y catorce soldados heridos.

Estado de servicios municipales.

Table with 2 columns: Service type and Count. Rows include Hospitales, Cementerio, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, HOSPITAL DE SAN JUAN, CARCEL, Trabajadores ocupados en las obras municipales.

Table with 2 columns: Service type and Count. Rows include Jardines, Cementerio, Barja, Pozo del Olivar, Cristina, Consistorio, Triángulo de Santo Domingo, Arcos, Lindos, Sevilla, Angustias.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Ténez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES

A las siete y media.—Los aparecidos. A las ocho y media.—El bigote rubio. A las nueve y media.—La Cruz blanca. A las diez y media.—Las campanadas. Paraíso, 45 céntimos.

ALMANAQUE.

Table with 2 columns: Day and Date. Rows include Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
DE  
DIONISIO GARCÍA PELAYO

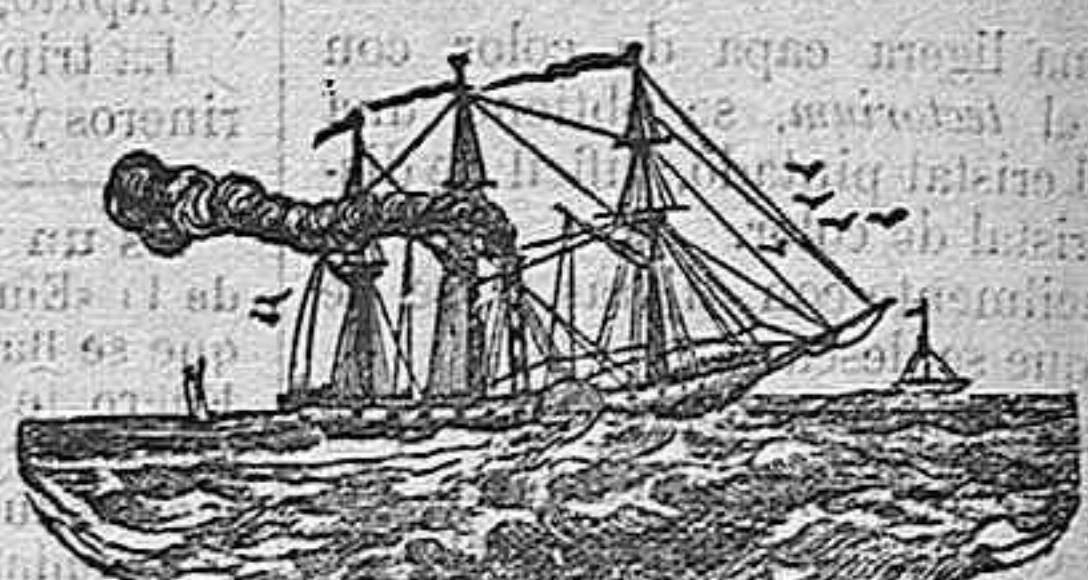
DESPUES DE BALANCE  
Se realizan todas las existencias de la presente temporada á la mitad de su valor.—2.000 capas elegante confección y buen paño desde 80 rs. un  
—Se dispone de sastrerías que hace ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia. desde 25 pesetas

CALLE LARGA, NÚM. 19  
Precios fijos.  
Ventas al contado.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir. Son azucaradas.  
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarréglos del Hígado y el Apetito.  
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder, tomar una buena dosis, á los primeros síntomas de indigestión y evitar así un sinnúmero de enfermedades.  
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.  
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New York y Veracruz  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 17, y haciendo Havre el 15.  
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la escala de Málaga el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 de cada mes.  
N. York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, y de Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combina los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires.  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis salidas por semana de Marsella á, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.  
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur, y para Cebu, y combinación para Kurrachee y Bushire, Cottoon, Suez, Mozambique, (Costa Oriental de África) Bombay, Calcuta, Singapore, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hango y Yokosama.  
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Cádiz, Lisboa (via Farulhiva), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1896.

Servicios de África.  
Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Oujda, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tanger, Larache, Orán, Arguin y Mazagan.—Por el vapor para Arguin y Tanger.

SERVICIOS DE AFRICA.  
Línea de Fernando Póo.  
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental del Golfo de Guinea—Cruce Viñe, al año: partiendo de Marsella y en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA RACHE  
Servicios de Tánger  
Salida de Cádiz el 10, los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger y Gibraltar.—Teléfono en Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

JOAQUIN FIELAGO  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables á los que deseen embarcar, y en su caso, el servicio de fletes y demoras, como ha creído conveniente, en sus puertos de destino.  
Precios convenientes por camiones de fletes, para las salidas de Tánger, Arguin y Mazagan, por Manila á precios especiales, y para el envío de mercancías á Japón, con facilidad de regresar gratis, de Manila á España, á bordo de los vapores.  
La Empresa se asegura las mercancías, á los puertos de destino.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores pasajeros, agricultores é industriales, que deseen embarcar en los mismos vapores, que en sus puertos de destino, para el envío de mercancías, se han de presentar con tiempo, para que se les expida pasajes á los puertos de destino, á las horas regulares.  
Para informes en Cádiz, de ignación de la Compañía, Isabel la Católica, D. Pedro Biquede, en la calle de D. José de las Cortes.

TÉRMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Salvos de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con batas extraordinarias.—Sombras á precios verdaderamente reducidos.  
Tapicerías.—Cortinajes.—Jeneerú.—Terciopelos.—Paraguas.—Entoucas.—Peliterías en condiciones excepcionales.  
Esta casa recibirá en breve el surtido de Sederia y Co. lecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores.

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO)  
JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA  
Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889 y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, roncá, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PÁPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LÍNEA DE VAPORES

DANIEL MAC-PHERSON

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

SERVICIO REGULAR SEMANAL

El vapor GALICIA saldrá el 30 de Enero

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas. Base purgante, Na<sub>2</sub>SO<sub>4</sub> 110 gr. 227 g. Depurativa Na<sub>2</sub>SO<sub>4</sub> gr. 00 499

- 1.° Que no existen otras aguas sulfuradas que las de Carabana.
  - 2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero mineral de agua purgante en explotación que el de CARABANA.
  - 3.° Que los demás llamados minerales son solamente aguas recogidas en pozos ó cisternas, extractos de los minerales salinos.
- Que en el nanantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo, y tomar el agua al caer.  
El mas seguro y eficaz medicina es la de agua de uso ó fumigación, á las 8 y 9 de la mañana, en caliente y lavatorio.  
Purgantes: Purgativas, Antilíquidas, Antihélicas, Antiescríficas.

Depósito general por mayor, R. J. Charari, Avila 7, 8, Madrid

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
COMPANIA COLONIAL  
TAPIOCA, TÉS.  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

VENTA PUBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.  
LOS SRES. SOUTHARD Y C.º, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres  
UNA VENTA PUBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.  
Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres lo más tarde, EL DÍA DIEZ DE CADA MES.

PILDORAS RESTAURADOR FORMIGUERA  
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA (50 años de éxito).  
Recomendadas por eminentes médicos españoles para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la falta de sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los convalescientes y personas débiles y decrepitas.  
De venta en Jerez: Farmacia de Añala, Benítez y Compañía, y en todas las buenas Farmacias de España y Ultramar.